

CESE DE UNIÓN CONVIVENCIAL- ART. 523

FORMULARIO Nº.....

FECHA: 05/12/2024

UNIÓN CONVIVENCIAL:

ACTA Nº 17 TOMO: 1 FOLIO Nº 59 AÑO: 2024 FECHA: 08/04/2024

OFICINA SECCIONAL Nº 6ª LOCALIDAD: POSADAS

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE Y APELLIDO: KRUEL HECTOR ANDRES

D.N.I. Nº 36462464

DOMICILIO: LUCHESSI 7375 POSADAS-CAPITAL

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE Y APELLIDO: ROMERO GIULIANA MICAELA

D.N.I. Nº: 43702835

DOMICILIO: CALLE MADELAIRE S/N Bº MINI CITI-POSADAS

CAUSAL INVOCADA PARA EL CESE DE LA UNIÓN CONVIVENCIAL:

El/ La/Los conviviente/s manifiesta/n bajo declaración jurada la decisión de cesar la convivencia invocando la siguiente causal:

E-Por Mutuo Acuerdo: "XXXXXXXXXX"



.....
CONVIVIENTE

36.462.464
326463006 h96Krue1@gmail.com



.....
CONVIVIENTE

364103668

Policia
Misiones

REPÚBLICA ARGENTINA

I	17	2024
TOMO	ACTA	AÑO

059



Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas

PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

En Posadas - Sección 6ª
República Argentina, siendo las 08:30 horas de día 08 de ABRIL
de 20 24, ante mí, Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVIVENCIAL:

Héctor Andrés KRUEL

D.N.I. N°: 36462464, nacionalidad Argentina nacido en Posadas
Misiones, edad 29 años, profesión Funcionario Público
estado civil, Soltero domiciliado en Marcelino Nizias Posadas
Hijo de Héctor Raúl KRUEL
nacionalidad Argentina y de Blanca Rosa SILVEIRA Ag

Giuliana Micaela ROMERO

D.N.I. N°: 43.702.835 nacionalidad Argentina nacido en Posadas
Misiones, edad 27 años, profesión Funcionaria Pública
estado civil, Soltera domiciliado en Marcelino Nizias Posadas
Hijo de Miguel Ángel ROMERO
nacionalidad Argentina y de Mabel Graciela DOMÍNGUEZ
Argentina

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los Art. 509-510-518-519-Art. 520-Art. 521-Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación y ante los testigos que acreditan su habilidad para este acto.

Ada Rosa Bado Rodríguez D.N.I. N° 34.678.512 Edad 41 años
Estado Civil Soltera Profesión Cocinera Domicilio 25 de Mayo Nizias Rtas

Carlos Ariel Talía D.N.I. N° 30.663.477 Edad 40 años
Estado Civil Soltero Profesión Mecánico Domicilio Calle 12ª Nizias Rtas

Los convivientes no presentaron pacto de convivencia. Leída el acta firman conmigo los convivientes y testigos mencionados.

[Handwritten signatures of witnesses]



Carretera Violeta
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

Enterada Posadas (Misiones) 10 de Abril del 2024

[Signature]
Kruel He





Misiones
PROVINCIA

Posadas, -----

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Visto el "EXPTE Nro. 4320 -
A-2024- "KRUEL HECTOR ANDRES /S/CESE DE UNION CONVIVENCIAL KRUEL
HECTOR ANDRES CON ROMERO GIULIANA MICAELA":

A fs. 01 el Sr HECTOR
ANDRES KRUEL, DNI N°36.462.464 y la Sra. GIULIANA MICAELA ROMERO,
DNI N° 43.702.835, solicitando el cese de la unión convivencial por
mutuo acuerdo de los convivientes acompañando el formulario de Cese de
Unión Convivencial -Art 523 CCCyN- inc e);

A fs 03 inscripta
como Acta N°17 -Tomo: I , Folio:59-, Año 2024; inscripta en fecha 08
Abril 2022 en Oficina del RPP Delegación sección Sexta Posadas - Mnes;

Que del cotejo y análisis
de la documental acompañada, ésta Asesoría entiende, salvo mejor
criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs. 01. en
virtud de lo dispuesto en el art. 523 inc "f" del Código Civil y
Comercial de la Nación Argentina.-

Así opino


DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Nat°l. de las Personas

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Posadas, 23 de Diciembre de 2024.-

DISPOSICION Nro. 2934/2024

**VISTOS: CARATULADOS: "EXPTE Nro. 4320 -A-2024-
"KRUEL HECTOR ANDRES /S/CESE DE UNION CONVIVENCIAL KRUEL HECTOR ANDRES CON
ROMERO GIULIANA MICAELA": Y:**

CONSIDERANDO:

DR. NATALICIO F. NIBOLAS
Firma Autorizada
Reg. Públ. de las Personas

Que, se presentan el Sr HECTOR ANDRES KRUEL, DNI N°36.462.464 y la Sra. GIULIANA MICAELA ROMERO, DNI N° 43.702.835, solicitando el cese de la unión convivencial por mutuo acuerdo de los convivientes acompañando el formulario de Cese de Unión Convivencial -Art 523 CCCyN- inc e);

Que, a los efectos de probar lo solicitado precedentemente, adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de unión convivencial obrante a fs. 02 inscripta como Acta N°17 -Tomo: I , Folio: 059, Año 2024; inscripta en fecha 08 Abril 2024 en Oficina del RPP Delegación sección Sexta Posadas - Mnes;

Que, Asesoría Letrada en su Dictamen correspondiente compartido por este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado, todo ello conforme a lo señalado por el Art. 523 inc "e" del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina.-

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

D I S P O N E:

ARTICULO 1: REGISTRESE el cese de la Unión Convivencial inscripta en Acta N°17 -Tomo: I , Folio: 059, Año 2024; inscripta en fecha 08 de Abril de 2024 en Oficina del RPP Delegación sección Sexta Posadas -Misiones- a nombre del Sr. HECTOR ANDRES KRUEL, DNI N° 36.462.464 y la Sra. GIULIANA MICAELA ROMERO, DNI N° 43.702.835.-

ARTICULO 2: COMUNIQUESE por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación de sección Sexta Posadas - Provincia de Misiones a los efectos de que se efectúe la anotación marginal del cese en el acta de referencia.-

ARTICULO 3: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2024.12.23 11:58:25
+03'00'